Plan de DESCONTAMINACIÓN

🛚 Los Ángeles

Calidad del aire

Bueno



La Tribuna

CRÓNICA,10

Autoridad Sanitaria recomienda realizar ceremonias íntimas con motivo del We Tripantu

"Pensando en la actual situación que se vive en Alto Biobío donde hay una alta concentración de comunidades pehuenches hacemos un llamado a que puedan realizar estas mismas celebraciones pero de manera más íntima, más familiar para evitar las aglomeraciones"

Cristóbal Vidal

Delegado provincial de la Seremi de Salud en Biobío

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 8°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

Fundado el 27 de junio de 1958

DESTACADAS

CRÓNICA, 6

Invitan a empresas de la zona a aportar para olla común de la Pastoral Social



Iniciativa solidaria comenzó a funcionar el lunes pasado en el sector Santiago Bueras de Los Ángeles y entrega cerca de 100 raciones de alimentos.

CRÓNICA, 4

Hospital de Los Ángeles dispone de 32 ventiladores mecánicos invasivos



Existe disponibilidad de aparatos para adultos, niños y neonatos en caso que requieran apoyo respiratorio por estado de salud grave.

CRÓNICA,9

Guía para entender el Ingreso Familiar de Emergencia 2.0

POLICIAL, 7

www.latribuna.cl

Accidentes de tránsito en Los Ángeles y Cabrero dejan tres víctimas fatales







El otro sucedió en la ruta Cabrero-Concepción cuando conductor perdió el control en una poza en la carretera.



Cuidémonos y evitemos el contagio

Sequía: la crisis que nos ataca en silencio

Chile atraviesa el momento más difícil desde que la pandemia del Covid-19 llegó a nuestro país en marzo, sin embargo, otra crisis avanza en silencio y parece no tener freno: la mega sequía que afecta a gran parte del territorio, pero con mayor fuerza en la zona central y que se ha transformado en la peor desde 1915.

Si bien, en un clima mediterráneo como el de nuestro país, la sequía es algo común, ya cumplimos 10 años de escasez extrema de lluvias, lo que bajo ningún parámetro es un escenario normal y ha terminado afectando no solo el consumo para las personas, también a los caudales de los ríos, las cuencas y distintos sectores industriales como la agricultura, vitivinícola, forestal y la minería, a esto se suman los efectos adversos del cambio climático, como el aumento de las temperaturas. En concreto, se ha generado la mezcla perfecta para que la situación se vuelva un "terremoto silencioso".

Por eso hoy, como cada 17 de junio se celebra el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, fecha con la cual Naciones Unidas busca concientizar acerca de las iniciativas internacionales para combatir estos fenómenos, este hito nos recuerda que se puede neutralizar la degradación de las tierras y la adaptación frente a la sequía, mediante la búsqueda de soluciones con una firme participación de las comunidades y la cooperación en todos los niveles.

Para el 2025 dos tercios del mundo vivirán en condiciones de "estrés hídrico" y 1.800 millones de personas experimentarán una escasez absoluta de agua, según cifras de la ONU. Asimismo, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) indicó que de aquí al 2050 más del 90% de los ecosistemas naturales del mundo serán transformados para otros usos, lo que podría implicar que a causa de la desertificación, millones de personas deban desplazarse de donde viven si no se gestiona de buena manera la tierra y sus recursos.

Frenar la degradación de nuestros suelos mediante la rehabilitación de tierras, la expansión de terrenos gestionados sosteniblemente y el incremento de iniciativas de reparación, es una de las principales vías hacia una mayor capacidad de adaptación y un mejor equilibrio ecológico.

De igual importancia es enfrentar la sequía que afecta a



Giovanni Calderón Bassi Director ejecutivo de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático

nuestro país y que afecta a más del 72% de la población, equivalente a más de 55 millones de hectáreas. La sequía corre de forma paralela a la crisis sanitaria y no podemos desentendernos, por eso en la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático estamos trabajamos continuamente en Acuerdos de Producción Limpia (APL) que incorporen la eficiencia y seguridad hídrica.

En este contexto se enmarca también el compromiso del gobierno a través de las NDC (Contribución Determinada a Nivel Nacional) de manejar y recuperar 200 mil hectáreas de bosque nativo y forestar otras 200 mil hectáreas, acciones que en conjunto con el Ministerio de Agricultura y otros servicios de la industria del agro, buscan revertir y mitigar el proceso de desertificación en el país.

Hoy el llamado es a la acción con simples, pero eficientes medidas, que todos podemos aplicar: cuida el consumo de agua, no desperdiciemos ni dejemos llaves abiertas; protege la vegetación y reforesta con plantas nativas que requieren poco mantenimiento, contribuyen a la regulación hídrica y conservan la biodiversidad. No olvidemos que el futuro del planeta y de las generaciones futuras depende de las decisiones que tomemos hoy.

Gastronomía Sostenible, tendencia obligatoria para nuestros tiempos

Hoy vemos, con tristeza, que el mundo ha cambiado con los años. El clima nos afecta cada día más en las cosechas, la temperatura del agua trae efectos en los productos marinos, la sobre explotación de los recursos ha cambiado la calidad de los cultivos animales y vegetales y, lo peor de todo es que hemos desperdiciado una cantidad de agua inimaginable.

La preocupación y conciencia que se ha creado a nivel global con respecto a esto, llevó a que en 2016 la Asamblea General de Naciones Unidas definiera que el Día de la Gastronomía Sostenible se celebre cada 18 de junio. Así, este concepto que revoluciona la alimentación de los pueblos, tomó más fuerza a nivel mundial. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), relata que la decisión de celebrar este día "reconoce a la gastronomía como una expresión cultural de la diversidad natural y cultural del mundo. Ante la actual crisis sanitaria, con la pandemia de Covid-19, la gastronomía sostenible celebra los ingredientes y productos de temporada y contribuye a la preservación de la vida silvestre y nuestras tradiciones culinarias, se hace más relevante que nunca".

De esta manera, el desarrollo de este arte culinario debe tomar en cuenta tres puntos: el social, ambiental y económico. Parte desde cómo producimos los alimentos, su origen, los empaques, cómo los cocinamos (tiempos de cocción y ahorro de energía, uso de aguas), el uso de los desechos, entre otros. Y también no se debe olvidar que lo más importante para la integración de ésta, es respetar las tradiciones locales, aprovechar a los productores de cada región y hacerlos parte de los diferentes procesos.

Es inevitable que todos los sectores de la industria nos sumemos a esta tendencia, partiendo por las instituciones educativas. Es desde ahí que se puede formar sobre la base por el respeto del recurso para las nuevas generaciones.

A modo de ejemplo, según un estudio realizado recientemente por la Escuela de Turismo de Duoc UC, sólo en lavarse las manos, nuestros estudiantes de gastronomía gastan alrededor de 11.809 metros cúbicos anuales. Para graficar, esto equivale a 5,2 piscinas olímpicas. Sabemos que el lavado de manos es esencial para una cocina inocua, pero ¿existen otras formas de realizar el proceso cuidando el recurso? Por obligación, es lo que nos debemos preguntar para encontrar las mejoras.



Miguel González Rojas, docente de Gastronomía de Duoc UC.

En busca de actividades reales que aporten en la Gastronomía Sostenible, la casa de estudios ha comenzado a pensar en la innovación de la mano con la sustentabilidad y sostenibilidad. Y para eso, en conjunto con Anglo American, hemos comenzado a trabajar con el Instituto San Miguel de Colina, desarrollando proyectos de Gastronomía Sostenible y en aporte a la comunidad, integrando a los alumnos en emprendimientos que apoyan el aprovechamientos de los recursos: desde el desarrollo de las clásicas composteras, huertos aeropónicos (para el aprovechamiento de la tierra y el espacio) e incluso recuperadores de aguas lluvias para el uso de equipos y otras utilidades para este recurso.

Hemos descubierto en los alumnos y docentes del colegio un genuino interés por apoyar a su región y zona tradicional, desde la gastronomía hasta quienes realizan el cultivo del producto.

Esta tendencia nos lleva a un camino largo y agreste, pero es nuestra responsabilidad como humanidad es buscar y encontrar la mejor forma de recorrer ese camino. La gastronomía es parte del alma de las comunidades y es nuestro deber hacerla sostenible.



🖘 📗 Karla Rubilar Barahona



@KarlaEnAccion

Comenzamos nueva etapa del #COVID_19 en Bandera de Chile, en el q estamos reforzando la estrategia, con un cambio de tono y forma, pero para superar esta pandemia necesitamos q todos contribuyamos con información real y certera. Seguiremos aclarando las dudas que surjan. Abrazo a todos.

Ministerio de Salud



@ministeriosalud

Si tienes #COVID_19 y no cuentas con un lugar adecuado para realizar tu aislamiento, llama al 800 726666 para recibir orientación y ser trasladado a las #ResidenciasSanitarias.

Gobierno de Chile



@GobiernodeChile

La nueva plataforma #AprendoEnLíneaDocente Docente hombreDocente mujer del @Mineduc cuenta con más de 20 mil herramientas digitales para facilitar y apoyar a los profesores en la implementación de Currículum Priorizado. ¡Ingresa a Teléfono móvil con flecha de izquierda a derecha http://aprendoenlinea.mineduc.cl para conocer estos nuevos recursos!

Cecilia Morel Montes



@ceciliamorel

En esta semana del buen trato al adulto mayor, quiero agradecer a cada uno de los coordinadores regionales de @SENAMAGOB que han hecho posible llegar la ayuda a los adultos mayores a lo largo de Chile. Ustedes también son nuestros héroes anónimos. ¡Muchas gracias! @cmonckeberg

Cecilia Pérez Jara



@ceciperez1

Es un día triste y de reflexión para el deporte chileno. Ha fallecido la gloriosa Marlene Ahrens, quien en Melbourne 1956 glorificó a Chile con su medalla de plata en jabalina. ¡Gracias por tanto! Su recuerdo es una inspiración para las mujeres deportistas

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL www.latribuna.cl

EDITORIAL

41 años de radio San Cristóbal

Cuando en los años 70 empezaron a masificarse los aparatos de televisión en el país, se habló que los días de la radio estaban contados. Es que la llegada de una nueva plataforma de comunicación que le incorporaba imágenes al sonido parecía ser un imán demasiado poderoso para conquistar las audiencias que dejarían atrás sus receptores a transistores.

Sin embargo, el paso del tiempo ha permitido demostrar que la radio ha sido capaz de reinventarse, ha sabido adaptarse a los permanentes cambios y continuar absolutamente vigente hasta nuestros días. Importancia que, por cierto, adquiere un valor superlativo en los tiempos de crisis e incertidumbre, en los momentos en que cunde la preocupación y el desasosiego por la expansión de la pandemia del coronavirus.

Resulta paradojal que cuando la televisión iniciaba su invasión a los hogares del país, en los años '70, la radio San Cristóbal hiciera su aparición en sociedad, inaugurando la señal de frecuencia modulada, conocida como FM, que se caracteriza por una mayor fidelidad del sonido.

Porque fue a fines de esa década que San Cristóbal vio la luz de la mano, en ese entonces, de la radio Agricultura, el medio radial más antiguo en la zona y que viera el final de sus transmisiones locales hacia fines de 2014.

Con una personalidad muy definida, a partir de su parrilla programática y musical, se consolidó en el gusto de las nacientes audiencias que buscaban alternativas musicales distintas a las que campeaban en ese tiempo. Dicho estilo ha sido un sello de fábrica que se mantiene absolutamente consolidado hasta nuestros días.

Sin embargo, la irrupción de las tecnologías de la información que permiten integrar distintas plataformas de comunicación, causaron que San Cristóbal diera un paso transcendental y fuera sumada al holding de medios de diario La Tribuna. De esta forma, a su incuestionable referido estilo musical, ahora ha incorporado una faceta absolutamente necesaria, que se trasunta en los bloques informativos y en los noticieros centrales de mañana y mediodía.

Y ya no solo se puede sintonizar en un aparato receptor. La magia de la tecnología permite que la señal ya no tenga las barreras propias de la transmisión en el dial FM sino que puede estar en computadores y equipos portátiles a través de la señal por streaming.

Todo lo anterior se complementa con su activa presencia en las redes sociales, como Facebook, Twitter e Instagram, siempre en el afán de llegar a las nuevas audiencias que participan activamente de dichas redes

En estos 41 años, radio San Cristóbal demuestra que sigue plenamente vigente, con una saludable capacidad de adaptarse a los tiempos, generando un contenido de calidad y utilidad para sus audiencias de siempre y para las que se van incorporando, siempre con el estilo musical que la ha caracterizado desde que vio el inicio de sus transmisiones hace ya 41 años.

NO PANTA



-No se preocupe, estamos preparados para cualquier emergencia... Siempre que no suceda de improviso, obviamente.

CARTAS A LA DIRECTORA

MÁS POBRES QUE AYER

Señora directora:

Lo complicado de la crisis económica que estamos viviendo es que promover la reactivación genera un tremendo dilema para autoridades y empresarios. Por un lado, el mensaje de la autoridad sanitaria es quedarse en casa, evitando los desplazamientos, medida que una parte de la población puede cumplir, mientras otros no pueden porque requieren salir a trabajar para llevar sustento a su hogar.

En relación con las empresas, mientras no puedan retornar a sus actividades difícilmente podrán mejorar sus ventas, aspecto clave para mantener el empleo y el nivel de ingresos que buscan como organización.

Al analizar cómo enfrentan las organizaciones esta crisis, algunas han podido mantener su funcionamiento, quizás no al ciento por ciento, pero al menos trabajando con un porcentaje importante en su capacidad, con sistema de teletrabajo y horarios acotados. Ello ha permitido que sus trabajadores mantengan el empleo y, por ende, sus ingresos.

Sin embargo, existen muchos trabajos menos calificados, que requieren la presencialidad, y producto de la pandemia las empresas han tenido que cerrar. Estas

medidas afectan por lo general a los sectores más desprotegidos. Por ello, el apoyo estatal debe ir enfocado a estos segmentos de menores ingresos.

El alza del desempleo que llevamos hasta el momento (6,9% septiembre-noviembre 2020 versus 8,9% trimestre febrero-abril 2020), así como la disminución en la actividad productiva (IMACEC -14,1% para abril 2020), hacen pensar en los efectos negativos en los ingresos de un porcentaje importante de la población. Todos aquellos que han perdido su fuente laboral, o que pasarán aún un par de meses sin tener normalidad en la ejecución de sus trabajos u oficios, sin duda se empobrecerán si no tienen apoyo financiero que difícilmente vendrá del sector privado, sino que debe provenir del fisco, con algún tipo de trans-

Los sectores medios y de mayores ingresos, ven comprometidos también sus haberes, sin embargo, estos últimos cuentan con patrimonio para hacer frente a las "vacas flacas", por lo que ese "empobrecimiento" les implica controlarse en los gastos, pero no comprometer el presupuesto básico de alimentación, vivienda y subsistencia. Por decirlo de alguna manera, todos nos volvemos más pobres, pero el efecto en los sectores más desprotegidos es, sin duda, mayor y muy preocupante.

Karin Bravo Fray Directora de Postgrados y Desarrollo Profesional Universidad San Sebastián

TIEMPO DE ENTREGA

Señora directora:

Hace unos días, tuve la necesidad de enviar unos documentos a otra ciudad mediante una empresa de correos. Se supone que el cobro se hace priorizando la rapidez de dicho envío. Cómo entonces, si se pide de un día para otro y se paga por ello, el sobre demoró casi 3 días en llegar a destino, y otros tantos de vuelta? El servicio que estoy pagando por la rapidez, no me dio rapidez y lejos de ello, me obstaculizó el hilo del trámite que debía hacer a la espera de esos documentos.

Una situación similar, pero con una compra por internet, le sucedió a una amiga. A quien debía llegarle el producto hace más de 2 semanas y media, sin embargo, hoy que tenía que entregar lo encargado, aún no había llegado tampoco a destino.

Se entiende que estamos en una situación especial, por este odioso virus, pero las empresas que se dedican a este tipo de negocios, no deberían relajarse, ya que si se les paga por un servicio, con mayor razón debieran preocuparse también de sus clientes.

No mencionaré nombres, simplemente pido que se maneje con más criterio los plazos de entrega y se haga una buena coordinación para ello en forma interna en cada empresa.

Atte.

Miguel Salcedo.

URGENCIA

Señora directora:

A meses de las primeras cuarentenas, en las que la legislación se veía débil frente a los irresponsables, una nueva ley más estricta, aprobada en su tercer trámite con una escasa mayoría, todavía no ha sido promulgada. Habrá que constituir una Comisión Investigadora de Ciudadanos de a Pie para citar a los parlamentarios a explicar por qué no evitaron esta demora excesiva que ha causado tantos contagios y muertes. Quizás tengamos una mejor ley para una eventual segunda ola de contagios. En la primera, el Congreso ya aplicó la estrategia de Hibernación.

Atentamente.

José Luis Hernández Vidal

La Tribuna



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LATRIBUNA Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A. Presidente: Miguel Zunino Besnier Directora: Claudia Fuentes Riveros Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 Radio San Cristóbal: 2314987

Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

PARA ENFRENTAR PANDEMIA

Hospital de Los Ángeles dispone de 32 ventiladores mecánicos invasivos: 12 están en uso con pacientes Covid

Existe disponibilidad de aparatos tanto para adultos, como para niños y neonatos, en caso que requieran apoyo respiratorio por estado de salud grave.

Cony Reyes prensa@latribuna.cl

A ctualmente 40 pacientes permanecen internados en distintos establecimientos públicos y privados de la provincia de Biobío, aquejados de coronavirus. De ellos, 33 permanecen en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles.

El director del Servicio de Salud Biobío Rodrigo Sierra, detalló que de ellos, 13 están en la Unidad de Cuidados Intensivos, 12 conectados a ventilador mecánico,

elemento clave a la hora de tratar a las personas que se encuentran graves a causa de esta patología.

"Nuestra dotación, que tenemos actualmente en la Unidad de Paciente Crítico – UPC-del Complejo Asistencial, representa un total de 32 ventiladores mecánicos invasivos para adultos", detalló Sierra, quien añadió que además existen máquinas disponibles para niños y recién nacidos.

Cabe mencionar que la UPC está compuesta por varios elementos: equipamiento, como los ventiladores mecánicos; infraestructura, vale decir los espacios físicos para atender a un paciente; y



el equipo clínico especializado, los profesionales.

AMPLIACIÓN DE CAMAS CRÍTICAS

Ayer se entregaron 24 camas críticas destinadas a la UPC del hospital angelino, con el fin que el establecimiento llegue a su máxima capacidad, ya

No Invasivo	
No Invasivo	
sea en la Unidad de Cui-	
dados Intensivos o en la	S
Unidad de Tratamiento	r

Tipo de Ventilado

Invasivo

Invasivo

Invasivo

Intensivo.

No Invasivo

Se trata de una inversión cercana a los 212 millones de pesos por parte del Servicio de

14

Salud, que permitió acceder a catres con sistema electrónico y con baranda, de alta tecnología.

TIPO DE PACIENTES

Neonatos

Neonatos

Adultos

Niños

Adultos

Niños

PADECÍA COVID-19

Investigan deceso de reconocida vecina de San Rosendo



Se trata de una mujer de 56 años, oriunda de San Rosendo, dirigenta vecinal del sector Los Callejones, quien se encontraba en tratamiento médico, aquejada por un cáncer, por el cual debía moverse entre el centro asistencial de Laja, el complejo Dr. Víctor Ríos Ruiz y el hospital regional de Concepción.

En este último establecimiento de salud se le efectuó el examen por Covid-19 y arrojó positivo, lo que fue comunicado al Municipio y confirmado por el alcalde Rabindranath Acuña en conversación con Diario La Tribuna.

"Desde antes que la vecina llegara a este lamentable deceso, nosotros estábamos trabajando para poder trasladarla para sus



AHORA, LA SEREMI DE SALUD será la entidad encargada de confirmar la causa final de su deceso. (Fotografía de contexto)

quimioterapias. Lo que entendemos es que hay una investigación para saber dónde contrajo el coronavirus", detalló.

A raíz de lo anterior, la familia directa de la malograda mujer, permanece en cuarentena, luego que 9 de ellos fueran catalogados como contactos estrechos. Por ello, dirigentes vecinales en conjunto con personal de la Corporación edilicia, están gestionando su traslado a la comuna y posteriormente al cementerio de Río Claro.

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Cony Reyes prensa@latribuna.cl

ui a comprar cigarrillos", "Me avisaron de un familiar enfermo", "Voy aquí cerquita no más", "andaba donde mi polola (o)", "Soy muy respetuoso, pero debí salir por razones de fuerza mayor (sin especificar a qué)", son parte de las explicaciones que noche a noche escuchan los Carabineros de ronda en la provincia de Biobío, al momento de controlar entre las 22 PM y 5 AM el cumplimiento del toque de queda.

Excusas repetidas, sin fundamento válido e incomprobables, son parte del repertorio que utilizan quienes no cumplen con la disposición que rige en todo el país, y cuya vigencia se renovó por tres meses más, a causa de la pandemia del coronavirus que nos afecta.

A la fecha, según la estadística interna de la policía uniformada, 2.608 personas han sido detenidas por violar la normativa, de las cuales la mitad tiene entre 18 a 29 años, rango etáreo donde se concentra la reincidencia, vale decir, han sido aprehendidas en una o más veces por esta misma falta.

De hecho, Los Ángeles cuenta con el triste record nacional de 15 detenciones a un mismo hombre, conocido en el mundo del hampa como el "Pata de Queso", reconocido delincuente habitual, que no se cansa de ser conducido hasta cuarteles policiales.

Pero él no es el único, ya que otra persona ha sido sorprendida 12 veces infringiendo el toque de queda, otros 2 en 8 oportunidades, 3 en 6 ocasiones, y así, la lista suma y sigue.

¿La explicación? El prefecto de Carabineros de Biobío, coronel Luis Rozas, señaló que,

Más de 2 mil 600 detenidos por Carabineros dejan los primeros tres meses de Estado de Excepción Constitucional

La cifra corresponde al número de personas que han infringido el toque de queda, la mitad de los cuales tienen entre 18 v 29 años.

"es muy habitual encontrar personas con antecedentes penales o policiales, deambulando a deshora, presumiéndose que buscan la oportunidad para delinquir. Igualmente, adictos y/o consumidores de drogas, deambulan en busca del lugar donde adquirir la sustancia, para su consumo personal o microtráfico".

¿EMERGENCIAS REALES?

No sólo excusas increíbles, si no también situaciones que rayan en lo anecdótico, han quedado en evidencia durante los últimos tres meses. De muestra un botón: un hombre que caminaba en la vía pública, una noche helada, al ser fiscalizado, dijo que iba para el albergue porque en su casa había discutido con su mamá y su hermana y no quería estar con ellas.

En otra ocasión, dos jóvenes,



que deambulaban por el centro de Los Ángeles, al ver la presencia de Carabineros, comenzaron a correr para ver si los podían alcanzar, como jugando, siendo finalmente detenidos.

Finalmente un sujeto que al ser detenido, señaló que estaba trotando, ya que se encontraba estresado, sin embargo fue sorprendido a las 03:00 AM en la calle, pese a que mantenía una orden judicial de arresto domiciliario total.

Entonces, ¿cómo diferenciar las emergencias reales? "Carabineros tiene procedimientos que ingresan por el nivel 133, o que son alertados al delegado de cuadrante, de esta forma, tenemos nosotros la manera de poder saber cuándo estamos ante un

llamado de auxilio o cuando estamos frente a un delito flagrante", precisó Rozas.

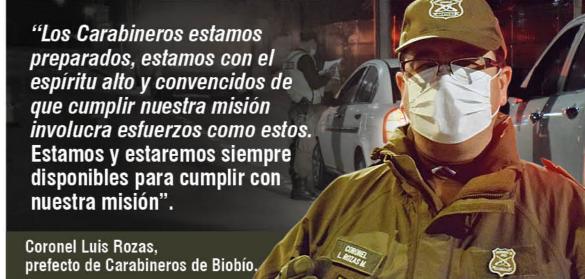
ESFUERZOS POLICIALES

Este tipo de controles nocturnos, y otras tareas, han significado que todas las fuerzas que participan del proceso – Carabineros, PDI y Ejército- tuvieran que readecuar su funcionamiento en poco tiempo, para dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía, en el marco de las determinaciones tomadas por las autoridades.

En ese sentido el prefecto señaló que "internamente hemos debido readecuar los servicios, maximizar esfuerzos, focalizar y georreferenciar de una manera distinta, entendiendo que en este escenario donde la emergencias es sanitaria, los esfuerzos deben ir orientados tanto a lo policial como a lo sanitario, mientras que en lo interno, hemos desplegado distintos protocolos buscando cuidar la salud de nuestros Carabineros".

El oficial añadió que todos los esfuerzos que realizan en el marco del Estado de Excepción Constitucional "significan sin duda alguna una labor distinta e intensa respecto a lo que hacemos habitualmente, pero los Carabineros estamos preparados, estamos con el espíritu alto, y convencidos de que cumplir nuestra misión implica esfuerzos como estos", sentenció.





CERTEZA QUE LA DEMANDA SE INCREMENTARÁ

Invitan a empresas de la zona a aportar para olla común de la Pastoral Social

Iniciativa solidaria comenzó a funcionar el lunes pasado en el sector Santiago Bueras de Los Ángeles y entrega cerca de 100 raciones de alimento a las familias más afectadas por la crisis económica ocasionada por el coronavirus.

Juvenal Rivera S. prensa@latribuna.cl

Partieron con 60 raciones, después fueron 80 y ahora ya totalizan 90. Desde que el lunes comenzó a funcionar la olla común en el colegio Juan Pablo Segundo, sector Santiago Bueras de Los Ángeles, si hay algo que se ha incrementado con el correr de los días ha sido la demanda por más almuerzos.

Es que la creciente necesidad de comer se convierte en urgencia para decenas de familias que, sin fuentes de trabajo, no tienen forma de procurarse el alimento diario.

Ese sector de la ciudad es uno de los más populosos y también uno de los más golpeados por la crisis económica ocasionada por la pandemia del coronavirus. Cada día vez se conoce de más familias que deben estirar el presupuesto para tener las tres comidas diarias pero que muchas veces, ni siquiera así alcanza.

Y es ahí donde tiene cada vez más importancia la olla común gestionada por la Pastoral Social y Cáritas, dependientes de la Diócesis de Santa María de Los Ángeles con la colaboración de la junta de vecinos del sector, cuya misión de identificar a los vecinos más afectados por la necesidad de alimentos.

Y así, desde el lunes, a contar de 12:30 horas, llegan las personas provistas de envases y ollas de distintos colores y tamaños para buscar sus raciones. El menú ha sido variado y reponedor: uno día fue arroz con huevo, al siguiente fueron porotos con riendas, ayer hubo puré con longanizas. Todo se complementa con una porción de pan, ensalada y postre.

Justamente cuando esta-

ban preparando el puré con las longanizas, llegó el obispo Felipe Bacarreza quien realizó una bendición de los almuerzos que estaban disponiendo para la jornada de ayer.

APORTE DE EMPRESAS

Hasta ahora, según explica el padre Gustavo Valencia, la olla común se ha levantado con el apoyo de personas que hacen llegar sus colaboraciones en alimentos, además de los aportes de algunas empresas.

Sin embargo, debido a la certeza que la demanda se incrementará con el tiempo, el sacerdote abogó por un aporte más sostenido, particularmente de las empresas de la zona que están en condiciones, de tal forma de mantener y ampliar la cobertura de esta acción solidaria.

Recordó que para apoyar



EN PLENA LABOR ESTABAN las cocineras a cargo de preparar los alimentos para la olla común en el sector Santiago Bueras.

esta olla común, las colaboraciones se reciben en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Colón 1226, pasado la calle Orompello), cuyas oficinas están abiertas de 9 a 13 horas y de 15 a 18 horas. El teléfono de contacto es el 940416607.

Los aportes en dinero se pueden realizar a la cuenta corriente de la Pastoral Social, que es la 0210332-51 del Banco Scotiabank.



EL OBISPO FELIPE BACARREZA bendijo los alimentos en la jornada de ayer.

Aportes para olla común en la villa Génesis

La organización Buscando Sonrisas sigue recibiendo colaboraciones para la olla común que funciona los días domingo en la villa Génesis, sector poniente de Los Ángeles.

Ya llevan dos ocasiones en que esta agrupación juvenil lleva ese tipo de colaboración que se entrega a las familias más vulnerables de esa zona de la capital provincial.

Para este fin de semana, han considerado entregar raciones de arroz con croquetas de atún, más ensalada y fruta. "El domingo eran 70 personas. Para ahora hemos considerado 98 porciones", explica Cyndi Chávez, encargada de la recolección de los aportes.

Añade que lo más urgente que requieren son frutas y verduras, además de alimentos no perecibles para hacer las cajas de comida que distribuyen a las familias más carenciadas.



LAS FAMILIAS DE LA VILLA GÉNESIS con favorecidas con la olla común de organización juvenil.

Asimismo, están colaborando con un grupo familiar con dos hijos pequeños (4 y 6 años) que están viviendo en muy precarias condiciones. Además de alimentos no perecibles, están solicitando prendas de vestir y ropa de cama, además de

leña o despuntes para encender una

El teléfono de contacto con la organización "Buscando Sonrisas" es el +569 31192201 y la dirección es calle Fernando Aragón N° 1940 de la Villa Galilea.

Centros de acopio para ayudar a Alto Biobío

Dos centros de acopio están abiertos en Los Ángeles para recibir ayuda a las familias pehuenches de Alto Biobío, comuna cordillerana que se encuentra sometida a un cordón sanitario debido al explosivo aumento de casos de coronavirus.

La idea emprendida por dos organizaciones comunitarias, es aportar a los grupos familiares más afectados por la pandemia, especialmente a aquellas que están sin empleo.

Los centros de acopio en la capital provincial son la parroquia del Buen Pastor (esquina de calles O'Higgins con Eleuterio Ramírez) y la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (esquina de calles Colón con Orompello). Funcionarán hasta el sábado, en horario de 15 a 17 horas, y las colaboraciones

pueden ser en alimentos no perecibles, útiles de aseo (cloro gel, jabón líquido, frascos de alcohol, toallas húmedas desechables, entre otros), además de prendas de vestir.

Asimismo, está habilitada la cuenta del Voluntariado "Kume Mongen" para recibir aportes económicos. Se trata de la cuenta rut 16.664.471, a nombre de Ismael Queupil Martínez.

También está la cuenta del médico del Cesfam, Alfonso Lepez (Rut 17.755.208-9) en la cuenta corriente del Banco de Chile 00-259-01078-02 alepez@gmail.com.



POLICIAL www.latribuna.cl

CON MENOS DE DOS HORAS DE DIFERENCIA

Tres víctimas fatales dejan accidentes ocurridos en Cabrero y Los Ángeles

Ambos accidentes se desencadenaron en medio de las intensas precipitaciones registradas la tarde de ayer.

> Juan Villalobos prensa@latribuna.cl

na trágica jornada se vivió la tarde de ayer en la provincia de Biobío, luego de dos accidentes de tránsito registrados con menos de dos horas de diferencia, y que cobraron la vida de una pequeña de 3 años, de una joven de 21 y de un hombre de 38 años de edad.

El primero de los accidentes ocurrió en el acceso norte de capital provincial cuando impactaron dos vehículos



cerca del puente Rarinco, y con posterioridad, en la ruta Cabrero-Concepción, desencadenándose ambos hechos, en

medio de las intensas precipitaciones, que causaron que uno de los automóviles patinara a lo largo de la calzada.

La primera de las emergencias, ocurrió cerca de las 13:00 horas de este jueves, debido a una colisión fronto-lateral a alta energía, en el sector norte de Los Ángeles, en avenida Las Industrias, a la altura del sector Rarinco.

La víctima fatal de 38 años aproximadamente, viajaba con un acompañante que resultó con diversas fracturas y se encuentra fuera de riesgo vital. Mientras que en el segundo vehículo se movilizaba sólo su conductor el que al parecer tendría lesiones de carácter

Hasta ese lugar concurrió personal de la Primera Compañía especializada en rescate del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, quienes constataron que un paciente grave se encontraba atrapado al interior de unos de los automóviles. Minutos más tarde se confirmó su deceso.

EN CABRERO

En tanto, pasadas las 15 horas de ayer, a la altura del kilómetro 2 de la ruta 146 que une Cabrero y Concepción, el conductor de un vehículo que circulaba en dirección poniente, volcó al costado norte de la pista y cayó a una zanja.

Según la información entre-

gada por Carabineros, por motivos que se investigan, el hombre que guiaba el automóvil con cuatro ocupantes en su interior, "al cruzar sobre una poza de agua, perdió el control del móvil, volcando al costado norte de la citada vía, cayendo al interior de una zanja".

Producto de lo anterior, una joven de 21 años, identificada con las iniciales J.B.L murió en el lugar producto de las lesiones, mientras que una menor de edad 3 años, falleció tras ser atendida en el Servicio de Alta Resolutividad de Cabrero.

Se dispuso que personal de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de Biobío realice la indagatoria correspondiente.



Concepción, el conductor de un vehículo que circulaba en dirección poniente, volcó al costado norte de la pista y cayó a una zanja, falleciendo dos de los cuatro ocupantes.

AGRESIÓN A LA AUTORIDAD

Personal de Salud del Cesfam de Ralco fue agredido con piedras por dos sujetos



A través de un video que se ha difundido por redes sociales, se constató que personal del Cesfam de de la comunidad de Cau-Ralco en Alto Biobío, fue agredido por dos sujetos que, además de manifestar palabras soeces en contra del personal de salud, atacaron con piedras el vehículo municipal.

Los agresores manifestaban que el personal de salud debía retirarse del lugar porque estaban expandiendo el coronavirus, ante esta situación los funcionarios del Cesfam decidieron registrar el hecho mediante una grabación.

Producto de la viralización de este video, vecinos nicú denunciaron a diario La Tribuna y Radio San Cristóbal que estos sujetos, que amedrentaron al personal de Salud, son reconocidos en la zona, ya que aseguraron que han cometido diversos ilícitos y que ellos como vecinos sienten miedo y esperan que las autoridades puedan hacer algo al respecto, para evitar que hechos, como el ocurrido con los funcionarios se vuelva a repetir.

Expertos explican fallo judicial que obliga a AFP a devolver fondos de pensión a profesora

En 2019, María Angélica Ojeda anunció que haría historia y así fue, al convertirse en la segunda chilena que, a través de los tribunales, logra que una Administradora de Fondos de Pensión le devuelva la integridad de sus fondos.

En marzo de este año, Provida perdió en un fallo similar contra un ciudadano de la Región de O´Higgins el caso fue apelado por la administradora y hoy es visto por la Tercera Sala de Corte Suprema de Santiago.

Benjamín Ahumada Alvarez prensa@latribuna.cl

aría Ojeda es un profesora jubilada de Antofagasta que, de la noche a la mañana, pasó de tener un sueldo de 1.2 millones de pesos a apenas 181 mil.

Su realidad cambió de manera abrupta. En 2019, Ojeda anunció que haría historia y hoy en primera y segunda instancia, la Corte de Apelaciones de Antofagasta lo confirmó: la mujer cumplió su palabra al conseguir que la justicia fallara a su favor en un litigio por sus fondos previsionales y obligó a la administradora a entregarle sus \$ 46.569.000, ahorrados durante su vida laboral.

Conocida la información, la Tribuna contactó a los abogados Ignacio Riveaux y Diego Messens, expertos en la materia previsional.

Además, el senador Alejandro Navarro anunció que presentará el mismo recurso ganador en todas las regiones del país mientras que el diputado Manuel Monsalve aprovechó para pedir que La Moneda apoye el proyecto de los senadores, que busca que los chilenos retiren el 10% de sus ahorros previsionales en medio de la crisis sanitaria.

LA VOZ DE LOS EXPERTOS

Diego Messen, es abogado y socio de Moraga & CIA. Además, es académico de la Universidades Adolfo Ibáñez y de Chile.

Consultado por La Tribuna, el experto dijo que el fallo "evidentemente que podría prestarse para que todos los chilenos recurran a la Corte de Apelaciones a solicitar los fondos que se encuentran a la AFP, argumentando el pago de deudas, especialmente, cuando se tratan de deudas de 'sobrevivencia' para personas mayores".

Eso sí, Messen, dijo "es difícil que esta jurisprudencia sea sostenida en el tiempo, ya que el fallo desconoce el sistema de pensiones y seguridad social en Chile (por eso que no se ha señalado que es ilegal, solo arbitrario), pero no sería extraño que una Corte fallara totalmente distinto. Seguramente esto lo va tener que revisar la Corte Suprema, donde podremos realmente evidenciar la tendencia jurisprudencial".

En este sentido, tuvo una opinión un poco más desfavorable para el sentir nacido tras el estallido social: "Me parece que como está construido el fallo, veo poco probable que la Corte Suprema mantenga esta tesis, en especial, el sustento de la arbitra-



LA CORTE FALLÓ justo cuando el Senado busca que los chilenos retiren el 10 por ciento de sus ahorros en la pandemia.

riedad que se está usando para conculcar el texto normativo del D.L. 3.500 que establece un sistema de seguridad social.

En tanto, Ignacio Riveaux, socio de Contreras & Aliaga Abogados y abogado Universidad Diego Portales, explicó que "lo que hace la corte es autorizar la devolución de la totalidad de los fondos de pensiones de una jubilada, para efectos que ella lo destine a otros fines distintos a lo de su jubilación".

Para explicar más su respuesta, el abogado recordó que "es una polémica de bastantes pronunciamientos anteriores, al menos de otras cortes, en las cuales siempre han rechazado la petición de quienes recurren de protección para estos efectos".

En este sentido agregó que "particularmente, la polémica hace referencia a una cuestión de carácter político, que debiese ser resuelto por nuestros legisladores, más que por nuestro poder judicial, quien tiene que referirse exclusivamente a aquellas materias que son de su conocimiento y no hacer de legisladores en estos casos".

En su rol de experto, dijo que "sin perjuicio de lo anterior, la corte hace un razonamiento bastante interesante al respecto y finalmente lo

que dice, es que aquellos cotizantes o aquellos jubilados que se encuentran en un estado de necesidad económica, pueden disponer de sus fondos ahorrados"

Sobre el futuro y su percepción sobre la jurisprudencia que podría existir, Ignacio Riveaux explicó que "es una resolución bastante polémica, que no sintetiza la totalidad de los problemas que pudiesen ocurrir, además, probablemente el desbalance económico con el sistema que ocurriría producto de estas devoluciones masivas, que pudiesen ocurrir, precisamente por el criterio que ya señalé".



"Evidentemente que podría prestarse para que todos los chilenos recurran a la Corte de Apelaciones a solicitar los fondos que se encuentran a la AFP, argumentando el pago de deudas, especialmente, cuando se tratan de deudas de "sobrevivencia" para personas mayores".

Diego Messen, abogado.



Los Ángeles, viernes 19 de junio de 2020



La Tribuna, gracias a las explicaciones de la Cámara de Diputados se ha sumado a los esfuerzos para explicar a todos los chilenos en qué consiste este nuevo IFE.

Benjamín Ahumada Alvarez prensa@latribuna.cl

I domingo en la noche, el Presidente de La República, Sebastián Piñera presentó a los chilenos un gran acuerdo económico que, entre otras cosas, mejoraba el Ingreso

Familiar de Emergencia.

El Proyecto de Ley fue ingresado por el Jefe de Estado el pasado martes y se espera que sea aprobado a la brevedad.

Tras ello las dudas sobre qué es el IFE, cómo nació o a quiénes beneficia surgieron de inmediato, por lo que se han usado diferentes medios para llegar con la información a los chilenos.

La Tribuna junto a la Cámara de Diputados, se ha sumado a tratar de explicar los alcances de este nuevo aporte del Estado que va en directa ayuda de los chilenos que se han visto y se verán más afectados, durante y después de la pandemia.

¿Qué es el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)?

Es un aporte entregado por el Estado que complementará los ingresos de todas las familias que lo necesiten; aquellas que hayan tenido una reducción o eliminación de sus ingresos a causa de los efectos de la

pandemia por Covid-19.

¿Cómo surge?

La iniciativa surge tras un Acuerdo de Emergencia suscrito entre el Gobierno y partidos oficialistas y de oposición, para enfrentar los efectos de la pandemia por el Covid-19.

¿A quiénes beneficia?

Al 60% de la población más vulnerable. Con la modificación aprobada, el aporte fiscal se entregará al 80% de los chilenos más vulnerables según los datos del Indicador Socioeconómico de

Emergencia (5,6 millones de personas).

¿Cuánto dinero es?

El IFE 2.0 aumentará el monto del aporte individual del segundo y tercer aporte desde los actuales 55.250 y 45.500 pesos respectivamente a 100.000 pesos por persona (ver tabla)

¿Cuánto dura?

El actual IFE entregaba el beneficio durante 3 meses en forma decreciente. Con las modificaciones aprobadas por la Cámara, el IFE 2.0 incluirá un cuarto aporte con la posibilidad de agregar un quinto y hasta un sexto pago.

¿Es difícil recibir el IFE?

Se facilita el proceso para percibir el IFE 2.0, al incluir más beneficiarios en la nómina para el pago, sin necesidad de postulación previa.

¿Si el jefe de hogar no puede cobrar el beneficio, lo puede hacer otro integrante de la familia?

Se posibilita la modificación del integrante del hogar que puede cobrar el subsidio; por situaciones especiales, que ameritan que el cobro lo haga una personadistintaal jefe o jefade hogar.

¿De dónde provienen los recursos?

El mayor gasto fiscal se financiará con cargo a los recursos provenientes de la partida presupuestaria del Tesoro Público.

INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA MONTO DEL APORTE EXTRAORDINARIO

Integrantes del hogar	Primer Aporte (\$)
1 persona	65.000
2 personas	130.000
3 personas	195.000
4 personas	260.000
5 personas	304.000
6 personas	345.000
7 personas	385.000
8 personas	422.000
9 personas	459.999
10 personas	494.000

PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID

Autoridad Sanitaria recomienda realizar ceremonias internas con motivo del We Tripantu

La medida pretende proteger a las comunidades de Alto Biobío, ya que son una de las comunas con más contagios de coronavirus en la provincia, en la región y en el país.

Marisel Venegas Díaz prensa@latribuna.cl

121 de junio de cada año, el hemisferio sur da ini-cio al invierno, y en esta fecha el pueblo mapuche-pehuenche da la bienvenida al "Año Nuevo Mapuche" con la celebración de We Tripantu, que viene siendo un cambio de ciclo de la vida para estos pueblos.

La llegada del We Tripantu se transforma en una espera muy importante. Las familias y comunidades realizan diversas ceremonias de gran significado religioso, donde se lleva a cabo una purificación con agua y se realizan oraciones por la prosperidad. En años anteriores, los establecimientos educacionales realizaban diferentes actividades internas, donde participaban los padres y apoderados. Este año 2020 en particular, estas tradiciones se verán modificadas producto de la emergencia sanitaria que atraviesa el país resultado del coronavirus. Ante esta situación, el delegado provincial de la Seremi de Salud en Biobío, Cristóbal Vidal, indicó que "como es habitual durante el mes de junio, y coincidiendo con el solsticio de invierno, los pueblos originarios de América realizan distintas celebraciones en cuanto al reinicio de la relación que tienen con la tierra y con las cosechas. Estas celebraciones están presentes en la cosmovisión de la cultura mapuche-pehuenche, es por esto que nosotros, pensando en la actual situación que se

EL WE TRIPANTU es considerado un momento de purificación para el pueblo pehuenche vive en Alto Biobío donde hay una alta concentración de comunidades pehuenches

hacemos un llamado a que puedan realizar estas mismas celebraciones pero de manera más íntima, más familiar para evitar las aglomeraciones".

La autoridad provincial indicó que esperan que esta recomendación sea tomada en cuenta y puesta en la práctica, ya que la situación por la que atraviesa la comuna de Alto Biobío actualmente con los contagios de Covid es complicada, entonces no desean que se pueda agravar más. Vidal indicó que dentro de la estrategia que han adoptado para la prevención del virus han realizado visitas, charlas educativas y, además, están efectuando cápsulas radiales tanto en español como en chedungún, dirigidas por el seremi de Salud del Biobío.

DESDE LA CONADI

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, a través del director nacional, Ignacio Malig, hizo un llamado a que el We Tripantu se celebre en la casa, para prevenir de esta manera los contagios de Covid.

"Les invitamos a poner en valor las tradiciones culturales, aunque esta vez, por el coronavirus, tomando todas las medidas de autocuidado y evitando reuniones masivas. Esperamos que este nuevo ciclo esté lleno de vida para seguir cuidándonos entre todos y celebremos en nuestros hogares con los familiares más cercanos", señaló el director nacional de Conadi, Ignacio Malig.

El directivo hizo un llamado especialmente a extremar los cuidados con los adultos mayores, quienes han sido los guardianes de las lenguas y las tradiciones culturales de los pueblos indígenas, para lo cual es necesario seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias.





CRÓNICA 11 www.latribuna.cl

PARA MODERNIZAR LA MATRIZ DE CALEFACCIÓN

Presentan primer *indice* de precios para los calefactores y calderas de biomasa

El estudio revela el estado actual del mercado de tecnologías relacionadas con biocombustibles sólidos, como astillas y pellets de madera, utilizadas en el sector comercial y residencial.

Marisel Venegas Díaz prensa@latribuna.cl

a biomasa es la materia orgánica ∕de origen vegetal o animal que puede ser tratada y utilizada para generar energía. Por ejemplo, los residuos producidos por la actividad de la agricultura son comúnmente utilizados para estos fines.

A través de la fotosíntesis, los árboles y plantas transforman la radiación solar en energía química y la almacenan como materia orgánica.

En la biomasa, estos

lizados para la combustión o conversión térmica, emitiendo a la atmósfera un tipo de CO2 neutro que no daña el medio ambiente, ya que procede de material vegetal.

En el contexto de la llegada del invierno, fue presentado este primer îndice de precios para calefactores y calderas a biomasa, tomando en cuenta que en el centro-sur del país existe una gran contaminación producto del uso de leña, es por eso que se quiere sensibilizar e instaurar nuevas formas de calefacción, más eficientes y amigables con el medio ambiente.



ÍNDICE DE **PRECIOS**

El gran aporte de contar con un índice de precios radica en que a raíz de que se llama a las empresas para consultar por los precios de los productos -en este caso los de calefactores instalados-, entonces posteriormente se hace un estudio estadístico y se plantea cuánto costaría implementar un proyecto similar en alguna región.

Vicente Olavarría, profesional a cargo de este estudio, indicó que "con el índice de precios uno puede conocer la realidad del mercado, desde el punto de vista de la oferta tecnológica. Todas las cosas que existen en el mercado permiten tener como un "scanner" de cuál es el precio de la tecnolo-



productivo permite que se generen menos gases de efecto invernadero y es una de las grandes ventajas de invertir en este tipo de calefacción".

"El estudio indica que existe una amplia variedad tecnológica y de precios para el mercado de las calderas a biomasa menores a 300 [kWt] utilizadas para la calefacción de habitaciones y el agua caliente para uso no industrial, correspondiente al 91% de las calderas menores a 1 [MWt] que fueron detectadas en el mercado nacional. También existe una tendencia a la disminución de sus precios en la medida que aumentan sus potencias térmicas", sostuvo Vicente Olavarría.

La región del Biobío, según lo que manifestó el profesional líder de este estudio, posee la ventaja de ser una zona maderera, por lo que hay residuos que sirven para generar pellet.

Esto, añadió, hace que el precio de este producto pueda costar menos que en regiones como Aysén, por consiguiente, se podría aumentar el uso de este tipo de calefactores que son amigables con el medio ambiente.

Para quienes deseen revisar el estudio lo pueden realizar en el siguiente link https:// www.energia.gob.cl/ sites/default/files/biomasa_-_indice_de_pre-cios.pdf



SERVICIOS

www.latribuna.cl



Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE **MARCELA TRONCOSO**

ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

> Reserva de horas C+569-94411318

contacto@marcelatroncoso.cl (www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl Fono: 43-2311040 Colo Colo 464, Los Ángeles



 310 m^2 , más piscina, bodega, sitio 5.105mts^2

Clasificados



Empleos Ofrecen

Empresa requiere contratar Ingeniero/ Técnico en Agronomía. Cv corporation.educ@ gmail.com



Empleos Buscan

OFRECE FOTÓGRAFA profesional (estudios en el extranjero), para inmobiliarias, oficios particulares, empresas, personas portafolio 944798877

OFRECE SE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor, discapacitados y/o cuidados especiales, disponibilidad 990708531 inmediata.

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: En causa

rol V 269-2019, 3° Juzgado

Civil Concepción, consigna-

ción valor expropiación, se

expropiaron por Decreto

Exento MOP Nº 1406, de

20 de noviembre de 2019,

para ejecución obra CON-

CESIÓN INTERNACIONAL

RUTA 5. TRAMO CHILLÁN

COLLIPULLI. PASARELA,

PARADEROS E ILUMINA-

CION, SECTOR LA MONA.,

del Bio Bío Región, provin-

cia Bio Bío, comuna Los

Ángeles, lote 1, a nombre

VILLAR BREVIS HERNAN

ALONSO, rol avalúo 4800-

15, de 231 m2, suma con-

signada \$512.824.- Fisco

solicitó toma posesión

material lotes expropiados.

Tribunal ordenó notifica-

ción por avisos al expro-

piado, para fines Art. 21

D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN: En causa

rol V 268-2019, 3° Juzga-

do Civil Concepción, con-

signación valor expropia-

ción, se expropiaron por

Decreto Exento MOP Nº

1499, de 29 de noviem-

(29564).-



Empleos Buscan

SE OFRECE CONDUCTOR profesional con licencia A3 y B, con experiencia en de pasajeros, transporte disponibilidad 933940828 inmediata.

OFRECE INGENIERO SE administración en experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidando de niños, avudante de cocina. 956314376

OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. 972217001

JOVEN SE OFRECE como para trabaj 953428407 trabajar chef.

Avisos Económicos



Servicios

OFRECE MAESTRO SE gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos radieres. 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, <u>di</u>sponibilidad inmediata 936529597

OFRECE SE MAESTRO porcelanatos, en cerámica, piedra laja, piso flotante, radier. 931398612



Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en per-\$50.000.-. estado, 979734052

VENDE COLCHÓN 11/2, plazas Termiflex, \$25.000.-959119987

VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-972047447

SE VENDE COCINA Ferriloza 5 platos, 2 horchurrasquera. 978504723

VENDE BUZOS SE nuevos de colegios, \$5.900 c/u. 977576698

Destacados

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS

Avda. Los Quillayes, casa A-15 🕓 983026466

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

CONTABILIDAD - IMPUESTOS - ASESORÍAS Concepción - Los Ángeles - Chillán



www.nbm.cl

francisco.maldonado@nbm.cl +56-9-87291920 / +56-9-76677918 +56-41-3163923

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040



HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com hotelmulchen@outlook.com

+56 43 256 9136 +56 9 90430617 +56 9 78978632



Moderno sistema de limpieza.

VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851 Concepción: Luis Acevedo Nº 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta Nº68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de

Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia Gentileza: Diario La Tribuna Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Diario La Tribuna Margarita Pocorobba

Néstor del Río 500 Colón 1226 Colo Colo 464 Almagro 1120

F. 2362164 F. 2362382

F. 2311040

bre de 2019, para ejecución obra CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO CHILLÁN - COLLI-PULLI. PASARELA PEATO-NAL E ILUMINACION, SEC-TOR LOS CRISOLES, del Bio Bío Región, provincia Bio Bío, comuna Los Ángeles, lote 3, a nombre GODOY MELO JOSE DOMINGO, rol avalúo 11509-49, de

195 m2, suma consignada

\$354.194.- Fisco solicitó

toma posesión material

lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.(29562).-

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 266-2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP Nº 1506, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra CON-CESIÓN INTERNACIONAL **RUTA 5. TRAMO CHILLÁN** - COLLIPULLI. PASLA. PEAT., PARADEROS E ILUMINA-CION, SECTOR LOS GUA-NACOS NORTE, del Bio Bío Región, provincia Bio Bío, comuna Los Ángeles, lote 3, a nombre FORESTAL AGRÍ-COLA Y GANADERA LAGU-NA, rol avalúo 1510-5, de 517 m2, suma consignada \$1.223.130.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.(29559).

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 267 -2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP Nº 1504, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra CON-CESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO CHILLÁN - COLLIPULLI. PASARELA, PARADEROS E ILUMINA-CION, SECTOR LA MONA., del Bio Bío Región, provincia Bio Bío, comuna Los Ángeles, lote 5, a nombre FERNANDEZ BELTRAN JOSE BENIGNO, rol avalúo 1511-70, de 289 m2, suma consignada \$379.118.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario. (29553).--

EXTRACTOS

EXTRACTO: SBA Torres

Chile Spa. comunica que, con el objeto de mejorar la conectividad para la comuna de Los Ángeles, se instalará una torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, en la propiedad ubicada en Av. Las Industrias Pedro Stark Troncoso N°8750, Comuna de Los Angeles con el objetivo de proveer a su comunidad un eficiente servicio de telecomunicaciones móviles se propone la instalación la instalación de una estructura monoposte tipo radomo simple - diseño propio de 30 metros de altura, en conformidad al artículo 116 bis F de la Lev N° 20.599 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de junio de 2012. Como segunda alternativa, nuestra empresa propone la instalación de un Monoposte sin armonización de 30 metros de altura, comprometiéndose a realizar una obra de mejoramiento del espacio público hasta un radio de doscientos cincuenta metros a la redonda del lugar donde se proyecta la estructura

sin armonizar, de acuerdo con los establecido en el artículo 116 bis F letra f), de la Ley N° 20.599. Dicha propuesta que se entrega a la comunidad por parte de nuestra empresa consiste en el mejoramiento del mobiliario urbano en la intersección de un Tramo de Avenida las Industrias, por un monto equivalente al treinta por ciento del costo total de la torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones de la segunda alternativa.(29601).-

DOCUMENTOS

CHEQUE EXTRA-VIADO: Serie CC Nº 54100000309126, Cuenta Corriente Nº 10663126, Banco Bci, oficina Los Ángeles, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29592).-

VALE VISTA EXTRAVIADO: Queda sin ningún valor el Vale Vista Nº 55171944 por la cantidad de \$ 643.607tomado por Banco BBVA, en el Banco Scotiabank sucursal Los Ángeles el día 31 de agosto de 2015 a Nombre de Leonel Alejandro Sandoval Osorio, por haberse extraviado. (29595).-

CHEQUES ROBADOS: Desde el Nº 706 al Nº 735, Cuenta Corriente Nº 05-94690-5, Banco Santander, oficina Los Ángeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29600).-

www.latribuna.cl



EMPRESA FILIAL DE CMPC

Teletón recibe donación de Softys de 100 mil pañales para ayudar a familias afectadas por la pandemia

"Softys es hace muchos años parte de la familia Teletón y sentimos que en el contexto actual nuestros productos se vuelven más esenciales para poder ayudar a las familias.

Entendemos que los pañales son un producto de primera necesidad para niños y personas que tienen incontinencia y que los requieren para una mejor calidad de vida", explicó Rafael Schmidt, gerente de Negocios de Tissue de Softys.

eletón entrega atención a 5.000 familias vulnerables a lo largo de todo Chile y durante la pandemia los profesionales del área psicosocial de la institución, han detectado una serie de carencias que requieren ayuda urgente, una de ellas es la imposibilidad de adquirir pañales, ya sea por su valor o por las restricciones de compra en cuarentena. En promedio una familia utiliza 8 paquetes al mes y gasta entre 20 y 60 mil pesos.

Por ello, agradecieron la donación que hizo la empresa Softys, filial de productos de higiene y cuidado personal de CMPC- de 100 mil pañales de niños Babysec y de adultos Cotidian para familias Teletón. Esta compañía ha sido auspiciadora y colaboradora de la campaña por 29 años.

Ruth Torres, mamá de Fernando de 3 años, recibió los pañales en su casa, y respecto de la pandemia dice que no ha salido hace tres meses por miedo a que se contagie su hijo ya que Fernando tiene una enfermedad de base en sus pulmones. "Mi mayor miedo es que se enferme. Somos cuatro en la casa, dos menores de edad y mi hija que fue suspendida laboral-

mente". Sobre la donación, agrega que "Fernando ocupa ocho paquetes mensuales de pañales. Esta donación me sirve, me ayuda y me tranquiliza por un tiempo".

Para Gisela Basualto, mamá de Rocío Oses de 12 años, la donación también es una alegría: "La Teletón tiene muchos niños y es una alegría que nos lleguen estas ayudas a nosotros. Al mes gasto 60 o 70 mil pesos en pañales, antes podía ir a Santiago para comprar en una distribuidora, hoy tengo que comprar en Colina, al precio que tengan". Gisela, agrega que, pese a que el municipio también le entrega una bolsa de pañales, la ayuda se le hace insuficiente.

Rafael Schmidt, gerente de Negocio de Tissue de Softys, explicó la motivación de la donación. "Hace muchos años que somos parte de la familia Teletón yen Softys nos mueve el cuidado de las personas. Sentimos que en el contexto actual nuestros productos se vuelven más esenciales para poder ayudar a las familias. Entendemos que los pañales son un producto de primera necesidad para niños y personas que tienen incontinencia y que los requieren para una mejor calidad de vida".



El ejecutivo, además, anunció un nuevo aporte a Teletón que será entregado en las próximas semanas, consistente en 20 mil mascarillas para apoyar la labor de los profesionales de la institución, especialmente cuando se vuelva a la atención presencial en sus centros de rehabilitación.

Por su parte la directora del Instituto Teletón de Concepción, la doctora Lorena Llorente, agregó que "esta donación es muy importante para nuestras familias, porque al igual que todas las familias de Chile, han visto disminuidos sus ingresos o quedado sin trabajo y los pañales son un gasto importante. Dentro de nuestros pacientes tenemos un

grupo con discapacidad severa, parálisis cerebral con distintos tipos de limitación de movimiento y además con diagnóstico de lesiones raquimedulares y mielomeningocele que en un alto porcentaje requieren pañales. Por lo tanto, esta donación va a beneficiar a las familias y su calidad de vida", finalizó la doctora.

La donación de los 100 mil pañales ya está llegando a las casas de las familias Teletón a lo largo de Chile. Esta semana comenzó la distribución de 2.400 paquetes en Santiago, Antofagasta, Concepción, Temuco, Copiapó, Talca y Valparaíso la distribución es realizada por los equipos del área psicosocial y se implementará durante el mes de junio.

FALLO HISTÓRICO

Suprema determina que síndrome de Down no es una enfermedad y ordena a aseguradora dar cobertura de salud

El fallo de la Tercera Sala del máximo tribunal ordena a la compañía de seguros Colmena a darle cobertura al hijo del demandante. El tribunal consideró que en el caso se configuró "una situación de discriminación".

> Juan Villalobos prensa@latribuna.cl

a Corte Suprema dio a conocer un fallo histórico en materia de salud e inclusión, luego que acogiera un recurso de protección en contra de la compañía de seguros Colmena, estableciendo

que el síndrome de Down no es una enfermedad.

De esta manera, la Tercera Sala del máximo tribunal del país ordenó a la empresa a entregar cobertura a las enfermedades comunes que tiene el hijo del demandante, dejando fuera de esta consideración la situación de discapacidad.

LA RESOLUCIÓN

"Se advierte, en primer término, que en esta se señala el síndrome de Down como una anomalía congénita, la cual constituye una condición de la persona que estará presente en su desarrollo, pero descarta que sea una enfermedad", indica la sentencia.

La resolución agrega además que "en lo que respecta al ámbito jurídico, un individuo con síndrome de Down no puede ser calificado como enfermo", y que para los efec-



tos de la cobertura del seguro de vida contratado no era necesario informar sobre esta condición.

Así, el tribunal consideró

como infundados los argumentos de la compañía de seguros Colmena para negarse a bonificar los gastos en que incurrió esta familia para la

atención médica del menor, por lo que se configuró "una situación de discriminación que es necesario que esta corte enmiende".

EN BUSCA DE LA CURA

Vacuna contra el Covid-19 desarrollada en Chile avanza a etapa preclínica

La Universidad Católica se encuentra trabajando en un antídoto desde principios de año.

La Universidad Católica desarrolla una vacuna para enfrentar el Covid-19 desde principios de este año, la cual entrará en fase de ensayos preclínicos.

El doctor Alexis Kalergis, líder del equipo de investigadores, explicó que el proyecto, que está en etapa previa, es uno más de las docenas que se están desarrollando en todo el mundo y sigue la senda del trabajo previo desarrollado para generar una vacuna contra el virus respiratorio sincicial.

"Hemos completado



ya la formulación de algunos de los prototipos y actualmente estamos desarrollando los ensayos preclínicos, que corresponden a las pruebas a nivel de laboratorio que demuestren seguridad y efectividad en modelos experimentales", explicó a Cooperativa el profesional.

Se pronostica que la probabilidad de tener una vacuna real se demorará cerca de dos años.

"Será necesario formular la vacuna en condiciones de buenas prácticas de manufactura para cumplir con las regulaciones nacionales e internacionales y posteriormente evaluar su seguridad e inmunogenicidad por medio de estudios clínicos", agregó.

INICIATIVA A REVISIÓN

Senado declara inadmisible proyecto de postnatal de emergencia

En una segunda oportunidad, el senador Juan Castro (RN), modificó la abstención por rechazo, obteniendo la diferencia de tres sufragios necesarios (19-22) para concretar la inadmisibilidad.

Parlamentarios de la DC (Carolina Goic y Jorge Pizarro), el PPD (Jaime Quintana) y el PS (Juan Pablo Letelier) también estuvieron por declarar inadmisible la iniciativa.

La iniciativa fue visada por la Cámara de Diputados el 6 de mayo, pero en dicha oportunidad el gobierno hizo la reserva de constitucionalidad, ya que la propuesta irroga gasto fiscal y propone modificaciones en el ámbito de la seguridad social, las cuales son de exclusiva promoción del gobierno.



EL RECHAZO SE CONCRETÓ en una primera votación con 20 votos a favor, 21 en contra y una abstención, lo que obligó a realizar un nuevo proceso.

15

Los Ángeles, viernes 19 de junio de 2020 La Tribuna



www.latribuna.cl

A NIVEL NACIONAL 18-06-2020

Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 225.103 casos FALLECIDOS: 3.841

Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos	LO
ARICA Y PARINACOTA	1.239	21	12	
TARAPACÁ	4.869	82	68	12
ANTOFAGASTA	5.528	287	87	
ATACAMA	586	25	0	100
COQUIMBO	2.076	96	15	
VALPARAÍSO	8.473	220	143	
METROPOLITANA	183.553	3.021	3.319	
O 'HIGGINS	3.017	220	44	4/1
MAULE	3.592	206	25	
ÑUBLE	1.974	45	24	
BIOBÍO	4.183	168	28	
ARAUCANÍA	2.864	49	37	
LOS RÍOS	567	12	10	
LOS LAGOS	1.263	14	14	
AYSÉN	26	0	0	
MAGALLANES	1.293	9	15	
	E A SALUD F			
600	360 7777			
	188	OFFI		

16 MISCELÁNEA

www.latribuna.cl



Ferias

Prodesal Plaza Pinto



Farmacia de Turno

Ahumada Colón 468



Los Ángeles

Ayer HOY

Mañana 5° 12° 🚛

7° 12°

Temuco

Angol

Concepción

10° 14°

Tribuna **REGISTRATE Y REVISA** LAS NOTICIAS **ENTU CORREO** @LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA



Horóscopo

T ARIES

AMOR: Cuando se trata de compartir con los suyos siempre es el momento ideal. SALUD: Cuidado con las infecciones, cuídese. DINE-RO: Debes tener cuidado con excederse en los gastos o le terminará afectando el resto de mes, evite problemas. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.

21 de marzo al 20 de abril.

TAURO

AMOR: La amistad le dará agradables sorpresas, será un buen punto de apoyo para su estado anímico. SALUD: Tómese un momento para usted y calme los motores. DINERO: Tenga más control a la hora de querer gastar el dinero que tiene. Debe guardar para imprevistos. COLOR: Rosado. NUMERO: 21.

21 de abril al 20 de mayo

I GÉMINIS

AMOR: Actuar apresuradamente no le conducirá al éxito amoroso como usted piensa. por el contrario, asustará a la otra persona. SALUD: Realice más deporte, pero sin salir de casa. DINERO: Potencie más sus habilidades para optar a un mejor futuro. COLOR: Café. NUMERO: 6.

21 de mayo al 21 de junio.

CÁNCER

AMOR: No se deje engañar por una ilusión, las cosas no son lo que parecen. SALUD: Cuidado con los contagios, está arriesgando su vida. DINERO: Nuevos proyectos surgen para usted, pero haga las cosas con cuidado y sin exceso de confianza. COLOR: Gris. NUMERO: 10.

22 de junio al 22 de julio.

₽ LEO

AMOR: Debe evitar meterse en aprietos y para eso es importante que deje de mirar para el lado si es que tiene pareja. SALUD: Cuídese de las enfermedades respiratorias. DINERO: No ponga sus recursos en una sola opción, divida y minimizará los riesgos. COLOR: Violeta. NUMERO: 26.

23 de julio al 22 de agosto.

T VIRGO

AMOR: Tener suerte en el amor no significa aprovecharse del afecto que otras personas sienten por usted. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Los nuevos proyectos que ha iniciado darán los frutos, pero esto no será en el corto plazo. Sea paciente. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

23 de agosto al 22 de septiembre.

△ LIBRA

AMOR: Dedicarle tiempo a la pareja a la larga es como una inversión que más adelante generará ganancias. SALUD: Prefiera una vida apacible. DINERO: Vea si hay posibilidades de desarrollar esas ideas en su trabajo, de lo contrario espere para más adelante. COLOR: Amarillo. NUMERO: 31.

23 de septiembre al 22 de octubre.

T, ESCORPIÓN

AMOR: Mucha paciencia y sobre todo cautela en lo que dice. Es mejor pensar las cosas por un minuto. SALUD: Evite exponerse a variaciones de temperatura. DINERO: Tiene suerte ya que las condiciones para usted están dadas, solo falta que se lo crea. COLOR: Calipso. NUMERO: 12.

23 de octubre al 22 de noviembre.

SAGITARIO

AMOR: Grandes sorpresas para quienes ansían volver a sentirse enamorados/as. SALUD: No se altere por tonteras. DINERO: No le conviene apresurarse para poner en marcha las ideas de negocios que tiene pendientes, pondrá en riesgo su dinero. COLOR: Negro. NUMERO: 2.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

🅦 CAPRICORNIO

AMOR: Demuestre más afecto, no sea mezquino/a ya que si se guarda ese sentimiento no le servirá de nada. SALUD: Controle su deseo de dejarse llevar por los vicios. DINERO: Cuidado con dejarse llevar por las nuevas propuestas que le presenten. COLOR: Burdeo. NUMERO: 1.

21 de diciembre al 20 de enero

ACUARIO

AMOR: Todo se resolverá si es que primero se calma y luego habla con su pareja con la mayor honestidad. SALUD: Mantenga la serenidad ante los problemas. DINERO: No pierda el control de los costos de su empresa, evite excederse, controle a su personal. COLOR: Rojo.

21 de enero al 19 de febrero.

* PISCIS

AMOR: Ya es hora de hablar las cosas con su pareja, siempre se puede llegar a acuerdos cuando se tiene la voluntad de hacerlo. SALUD: Cuidado con el exceso de trabajo. DINERO: Las cosas no serán totalmente buenas pero tenga calma que pronto irán mejorando. Paciencia. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

20 de febrero al 20 de marzo.